

Año: 2009

1- Datos de la asignatura

Nombre "ORGANIZACIONES TURISTICAS II"

Código 411

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece Estructura y Organizaciones Turísticas.

Departamento Área de Turismo

Carreras/ Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación Profesional, 4º año, 1º cuatrimestre en la carrera/s

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	Horas 64
Semanal	Horas 4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

	Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
Horas 2		Horas 2	horas

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes	Cantidad de comisiones
02	Profesores 2	Auxiliares 2
		Teóricas
		Prácticas
		Teórico-Prácticas 1

2- Composición del equipo docente :

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lic. Nolberto Pezzati	Lic. en Comercialización
2.	Lic. Asensio, Marta Mónica	Lic. en Turismo
3.	Lic. Romanik, Sonia	Lic. en Turismo
4.	Lic. Goicochea, Angélica	Lic. en Turismo

3- Plan de trabajo del equipo docente

Nº	T	As	Adj	Cargo						Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)								
				JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia	Totales	Investig.	Ext.	Gest.					
1.	X											X			X			3	6	1			2	
2.			X									X			X			3	6	1			2	
3.												X			X			3	6	1			2	
4.												X			X						X			6

3-1. Objetivos del curso:

- 1- Familiarizarse con la terminología básica, documentación y formas de operar de las empresas prestadoras de servicios de transporte, intermediación turística, información y servicios complementarios (alquiler de automóviles, servicios de guías e intérpretes, bancos, seguros, etc).
- 2- Analizar los servicios que se prestan desde la óptica de la organización, y desde la de la demanda, con el criterio de generación de servicios aptos para la satisfacción de necesidades.
- 3- Comprender la problemática de las empresas y de los servicios que producen, y lograr capacidad para generar propuestas creativas e innovadoras

4-Conocer e interpretar la legislación vigente nacional e internacional.

Contenidos:

Servicios de transporte terrestre, aéreo y acuático: tipos que se ofrecen y características de cada uno. Pasajes y reservas, plazos para su obtención y devolución.

Servicios de intermediación. Características de los servicios que ofrecen las agencias de viajes, las organizaciones sin fines de lucro y las empresas de transporte. Servicios de información. Tipos de organizaciones: públicas, mixtas y privadas. Tipos de información que genera cada una. Guías y directorios. Servicios complementarios. Tipos de servicios que se ofrecen y tipos que pudieran generarse. Nuevas modalidades de transporte.

Legislación vigente. Instituciones intermedias. Organismos nacionales e internacionales vinculados con las organizaciones turísticas.

3-2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

MODULO I  
SISTEMA DE TRANSPORTE

MODULO II  
AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACION

MODULO III  
LA FUNCION DE PRODUCCION EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

MODULO IV  
EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO

MODULO V  
EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

MODULO VI  
EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUATICO

MODULO VII

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### MODULO VIII SERVICIOS DE INFORMACION

### MODULO IX ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO Y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

#### 3.3. Programa Analítico:

### MÓDULO I SISTEMA DE TRANSPORTE

1. Sistema de transporte: Definiciones: modos, medios, sector, actividad , infraestructura, equipos y vías de comunicación.
2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema .Organismos de gestión.
3. El transporte y ordenación territorial. Políticas generales y modales. Formas de Financiación.
4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Generalidades.
5. Estrategias y programas de transporte del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
6. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
7. Transporte y Mercosur: Convenios referentes a servicios de transporte, facilitaciones y agencias de viajes.

### MÓDULO II AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACIÓN

8. Concepto y funciones. Antecedentes de la agencia de viajes.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.
10. Servicios que ofrecen.
11. Situación actual y futura.
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

### MÓDULO III LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN EN LAS AGENCIAS DE VIAJES

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.
17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.
18. La informática y la agencia de viajes.
19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

#### MÓDULO IV EMPRESAS DE TRANSPORTE AÉREO

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.
22. Equipos de transporte: características y uso.
23. Empresas. Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.
24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad. IATA, OACI, JURCA, FA., otros.
25. Legislación internacional y nacional: Varsovia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.
26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.
27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.
28. Normas de calidad en empresas de transporte aéreo.
29. Nuevas modalidades de transporte aéreo recreativo.

#### MÓDULO V EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.
31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.
32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.
34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.
35. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.
36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT, y otros.
37. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.

38. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas.
39. Legislación Vigente. Legislación laboral.
40. Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.
41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre.
42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.

#### MÓDULO VI EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUÁTICO

43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.
44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.
45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.
46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos. Interacción del crucero con su entorno
47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navieras.
48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.
49. Legislación nacional e internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.
50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.
51. Nuevas modalidades de transporte acuático

#### MÓDULO VII SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

52. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.
53. Servicios que prestan.
54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.
55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.
56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.
57. Operaciones monetarias. Cheque del viajero. Divisas.
58. Aduanas. Otros servicios.

#### MÓDULO VIII

## SERVICIOS DE INFORMACIÓN

59. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.
60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico
61. Tipos de información que genera cada una.
62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.
63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.
64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano .SECTUR.

## MÓDULO IX

### ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO y LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.
66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.
67. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.
68. Marco jurídico. LEY 20321 y su aplicación en la actividad turística.
69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales.

### 3.4. Bibliografía

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL

#### OBLIGATORIA

#### TEXTOS

1. CIMOP. "Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas" Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina". Buenos Aires. Mayo. 2003.
2. Néilda Chan . "Circuitos Turísticos Programación y Cotización". Librerías Turísticas. Bs.As. 1994.
3. "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016" SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.
4. Cabo Nadal, Mónica: "Información Turística en Destino". Paraniño. Madrid. 2002.
5. "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana. Editorial Síntesis. Madrid .1999
6. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
7. "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo". OMT. Madrid. 2004. Editorial OMT.

4. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.  
LEYES

- 1.LEY NACIONAL DE TURISMO N°25.997. SECTUR. 2005
- 2.DECRETO 1297/06.Reglamentada la Ley Nacional de Turismo.
- 3.LEY 18.829/70.LEY DE AGENTES DE VIAJES.
- 4.DECRETO N° 2182/72
- 5.RES. 156/2003
- 6.LEY DE TURISMO ESTUDIANTE N°25.599/02.
- 7.LEY 19.918 CONVENIO DE BRUSELAS. CONTRATO DE PASAJE.
- 8.LEY 17.285/72 CODIGO AERONAUTICO.
- 9.LEY 20.094 /80. LEY DE LA NAVEGACION.
- 10.DECRETO 958/92 TRANSPORTE AUTOMOTOR.
- 11.LEY 25.643/02. TURISMO ACCESIBLE.
- 12.LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
13. DECRETO 1798/94
14. DECRETO 276/98.
15. LEY 26.208/ 15.01. 2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTE.MOD. LEY 25.599

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
TEXTOS

1. OMT. "El turismo en la era de las alianzas, fusiones y adquisiciones". OMT. Madrid. 2002.  
-Bibliografía Básica
2. Negri, Carlos Francisco: "Organización de empresas navieras". Editorial Macchi . Bs.As. 1989.  
-Bibliografía Básica-
3. Wallingre, Noemi: "Transporte Aéreo en Turismo". Buenos Aires .Ediciones Turfsticas.2003.  
-Bibliografía Básica-
4. Zavalla:" Código Aeronáutico". Editorial Zavalla. Bs.As.1.979.

-Bibliografía Complementaria.

5. Montiel, Luis Beltrán: "Curso de Derecho de la navegación". Editorial Astrea. Bs.As.1.989.  
-Bibliografía Complementaria-

6. Wallingre, Noemí: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999.  
-Bibliografía Básica-

7. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.  
-Bibliografía Complementaria-

#### ARTICULOS

1. Colección de revistas: "Aerospacio". Publicación de Fuerza Aérea Argentina. 2001/2007.
2. Libro Blanco del Transporte. UE. 2008.
3. Colección de Revistas "Gestión"

#### MONOGRAFÍAS DE GRADUACIÓN

1. Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.

2. Cunill, Mariana T. "La Calidad en el Sistema Turístico". Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Octubre 2004.

3. "Marketing de Aeropuertos". Boada Nadia. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2006.

4. "Lineas Aéreas de Bajo Costo". Eugenia Rios. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2007.

#### ENSAYOS:

1. "Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2006.
2. "Empresas de Transporte Ferroviario". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2005.
3. "Medios de Elevación y arrastre". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2005.

#### PUBLICACIONES

1. Oficina Antártica. Informe sobre el tránsito de Turismo Antártico a través de Ushuaia. Temporada 2002-2003.
2. SECTUR: "Carta de Compromiso con el ciudadano Secretaría Turismo de la Nación". Marzo 2005.
3. Plan Federal de Turismo Sustentable. Argentina 2016. SECTUR. Junio 2005.
4. Manual IATA. 2007.

#### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73. Cooperativas
2. Ley 20.321/73. Mutuales.
3. Ley 11.460/95. Código de tránsito en la provincia de Bs. As.
4. Ley Nº24.449/95. Ley Nacional de Tránsito y decreto reglamentario.
5. DECRETO 1470/97

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR MÓDULO

##### MÓDULO I

##### TEXTOS:

1. CIMOP. -Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas-"Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina". Buenos Aires. Mayo. 2003.
2. "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016" SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.

##### DISPOSICIONES LEGALES

1. Código de tránsito de la Pica. de Bs. As. Ley 11.460
2. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación N°179/9

#### MÓDULO II

##### TEXTOS

1. Chan Néilda: "Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
- 2." Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana. Editorial Síntesis . Madrid .1999
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.

##### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 18.829/70 y decreto reglamentario.
2. Ley 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTIL .MOD. LEY 25.599

#### MÓDULO III

##### TEXTOS

1. Chan Néilda: "Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
- 2."Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana. Editorial Síntesis . Madrid .1999
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.

##### PUBLICACIONES:

- 1.Manual IATA 2007

##### DISPOSICIONES LEGALES

- 1.LEY 25.643/02. TURISMO ACCESIBLE.
- 2.LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
3. DECRETO 1798/94
4. DECRETO 276/98.

#### MÓDULO IV

##### TEXTOS

- 1 .Zavalla:"Código Aeronáutico ". Editorial Zavalla. Bs. As. 1.979
2. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.

3. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.

#### ARTICULOS

1. Colección de Revistas":Aeroespacio", Años 2000/2007

#### MÓDULO V

#### TEXTOS

1. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
2. Chan Néilda": Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS.AS.1994.
3. 6. Wallingre, Noemi: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999

#### ENSAYOS:

4. "Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata 2006.
5. "Empresas de Transporte Ferroviario". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata .2005.
6. Medios de Elevación y arrastre" Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata. 2005.

#### DISPOSICIONES LEGALES

1. Decreto 958/92. Desregulación del transporte automotor de pasajeros.
2. LEY.11.460/94. Código de Tránsito de la Pica. de Bs.As.
3. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación N° 179/95

#### MÓDULO VI

#### TEXTOS

1. Negri, Carlos Francisco": Organización de empresas navieras". Editorial May. 1.979.
2. Montiel, Luis Beltrán: "Curso de derecho de la navegación." Editorial Astrea. BS. AS.1.989.
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
4. "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo". OMT. Madrid. 2004.

#### DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley de Navegación 20.094/83

Se dictarán clases teóricas y prácticas, con desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes para la comprensión de la asignatura; adhiriendo a la concepción constructiva del aprendizaje, donde concurren factores como: conocimientos previos del alumno, éste como responsable de su propia construcción cognitiva, el docente con el sustento científico y experiencia pedagógica como animador y coordinador del proceso. Deseamos un Alumno participante, activo y comprometido con el proceso.

Por lo expuesto se aplicarán técnicas pedagógicas que respondan a estos principios y promuevan:

1. La lectura por parte de los alumnos de las propuestas para cada encuentro.
2. La integración de temas y su transferencia.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas.
4. El desarrollo de su responsabilidad como participe en la construcción y cambios en la sociedad.
5. El compromiso por su propio aprendizaje y la participación activa en el grupo.

Técnicas Pedagógicas a utilizar:

1. Análisis de Casos: Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.
  2. Trabajo de investigación: Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. —Seguimiento permanente y continuo del docente-
  - 3.
- 3-6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se dictan las clases los días martes y jueves.

Los días martes están a cargo del Lic. Norberto Pezzati y de la Lic. Sonia Romanik.

Los días jueves a cargo de la Lic. Marta Mónica Asensio.

La Lic. Goicochea, Angélica asiste al equipo docente en tarea de gestión de cátedra todos los días del cuatrimestre.

Los temas están numerados en el Programa Analítico.

## MES DE MARZO

DÍA 24: Feriado Nacional.

DÍA 26: Clase de presentación

1. Sistema de transporte: Definiciones: modos, medios, sector, actividad, infraestructura, equipos y vías de comunicación.

2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema . Organismos de gestión.
3. El transporte y ordenación territorial. Políticas generales y modales. Formas de Financiación.

DIA 31:

8. Concepto y funciones. Antecedentes de la agencia de viajes.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.
10. Servicios que ofrecen.
11. Situación actual y futura.
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

#### MES DE ABRIL

DIA 2: Feriado Nacional

DÍA 7:

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.

DÍA 9: Feriado

DÍA 14:

17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.
18. La informática y la agencia de viajes.

DÍA 16:

4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Generalidades.

5. Estrategias y programas de transporte del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
6. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
7. Transporte y Mercosur: Convenios referentes a servicios de transporte , facilidades y agencias de viajes.

DÍA 21:

19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

DÍA 23:

30. Infraestructura: terminales ferroviarias y de automotor: localización, operatoria y usos.
31. Equipos: chasis, carrocerías, usos.
32. Empresas de transporte automotor: Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos y tarifas.
35. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Legislación laboral. Códigos de Tránsito.
36. Organismos Públicos que rigen la actividad del transporte terrestre: CNRT ., y otros.

DÍA 28:

27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.

DÍA 30:

33. El programa turístico en empresas de transporte: diagramación de circuitos, ruta turística.
34. Método para elaborar programas. Etapas. Costos.
23. Empresas. Áreas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.
24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad .IATA, OACI, JURCA ,FA., otros.
25. Legislación internacional y nacional: Varsovia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.
28. Normas de calidad en empresas de transporte aéreo.
29. Nuevas modalidades de transporte aéreo recreativo.

## MES DE MAYO

### DÍA 5:

26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.

### DÍA 7:

40. Medios de elevación y arrastre. Equipos: Definiciones, características. Implementación en centros turísticos.

41. Normas de calidad en empresas de transporte terrestre.

42. Nuevas modalidades de transporte terrestre de uso turístico.

### DÍA 12:

#### **PRIMER PARCIAL**

### DÍA 14:

43. Infraestructura: Puertos de pasajeros y deportivos. Clasificación y usos.

44. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas.

45. Empresas de transporte acuático: Marítimas, lacustres y fluviales. Organización, servicios que prestan. Costos y tarifas.

### DÍA 19:

26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters. (continuación clase día 5)

### DÍA 21:

65. Cooperativas. Distintas modalidades de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo. Redes: nacionales e internacionales.

66. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.

67. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos. Redes y servicios.

68. Marco jurídico. LEY 20321.y su aplicación en la actividad turística.  
69. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento y asociaciones profesionales

DÍA 26:

- 26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.(continuación práctica)
  - 54. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.
  - 55. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.
- DÍA 28: 21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.  
22. Equipos de transporte: características y uso.

## MES DE JUNIO

DIA 2:

Recuperatorio Primer Parcial

DÍA 4:

- 46. Cruceros: definición. Demanda: aspectos cualitativos y cuantitativos .Interacción del crucero con su entorno
- 47. Cruceros: oferta: principales asociaciones navieras.
- 48. Los paquetes de cruceros: formación del itinerario. Principales zonas de operación y destinos.
- 49. Legislación nacional e internacional. Conferencias de Pool, CLIA. Legislación laboral.
- 50. Normas de calidad en empresas de transporte acuático.

51. Nuevas modalidades de transporte acuático.

DÍA 9 :

52. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.

53. Servicios que prestan.

DIA 11:

59. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.

60. Organización y funcionamiento: servicios de información en origen y servicios de información en el destino turístico

61. Tipos de información que genera cada una.

62. Fuentes de información para elaborar una base de datos. Medios de elaboración y soporte.

63. Desarrollo del servicio de asistencia e información. Clasificación de los documentos de información turística.

64. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano .SECTUR.

DÍA 16:

56. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.

DIA 18:

21. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.

22. Equipos de transporte: características y uso.

23. Empresas. Areas básicas. Servicios que prestan. Personal. Costos.

DIA 23:

**PRIMERA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA**

**CLASE DE REPASO PARA EL SEGUNDO PARCIAL.**

57. Operaciones monetarias .Cheque del viajero . Divisas.

58. Aduanas. Otros servicios

DÍA 25:

24. Organismos internacionales y nacionales que rigen la actividad .IATA, OACI, JURCA ,FA., otros.  
25. Legislación internacional y nacional: Varsovia, La Haya, Código Aeronáutico, Legislación laboral.

DÍA 30:

SEGUNDO PARCIAL

MES DE JULIO

DÍA 2:

EXPONER LA ACTIVIDAD PEDAGOGICA.- Primera Parte-

DÍA 7 :

CLASE DE REPASO PARA EL RECUPERATORIO

DÍA 9: FERIADO NACIONAL

**RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL**

DÍA 16: Exposición de Segunda Actividad Pedagógica- Segunda Parte

### **3-7. Procesos de intervención pedagógica:**

Seguimiento de las Actividades pedagógicas propuestas para promocionar la asignatura.  
Consultas previas a evaluaciones: se harán en las clases anteriores a todas las instancias evaluadoras y por correo electrónico en forma permanente.

### 3.8. Evaluación:

#### a.- *Requisitos de aprobación:*

En los fundamentos del régimen académico encontraremos ideas básicas sobre la posibilidad de recrear el contrato pedagógico, propiciando el respeto y la legitimidad del conocimiento impartido. Concebir a la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto a lo aprendido. Permitir el intercambio de experiencias e ideas en un espacio de reflexión compartido. Este entorno académico favorecerá la cooperación y permitirá que los estudiantes conozcan la naturaleza y la problemática de la dirección y el control de gestión de organizaciones de servicios turísticos y recreativos y los servicios que prestan.

Se capacitarán para encarar procesos de planificación con análisis contextual y empleo de material estratégico. Manejar criterios y herramientas para analizar y diagnosticar acerca del funcionamiento de una organización prestadora de servicios. Diagnosticar causas de disfunciones de las organizaciones desde la óptica de los servicios que presta y desde la óptica de la demanda, generando propuestas creativas e innovadoras.

Por lo expuesto se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y aprobación de la OCAN<sup>o</sup>1111, ARTÍCULOS 15 y 16. De acuerdo al art.16 de la OCAN<sup>o</sup> 1111. *Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.*

**b.- Criterios de evaluación:** La Asignatura es del Grupo 2 y se encuentra en el Ciclo Profesional.

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Aplicación de lectura bibliográfica obligatoria.
2. Exposición de tema: presentación, desarrollo, conclusión.
3. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
4. Acotación a la pregunta solicitada.
5. Fundamentación criteriosa de las respuestas -- en las preguntas solicitadas.
6. Aplicación del vocabulario técnico.
7. Manejo de las situaciones prácticas.
8. Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.

## DÍA 10 de agosto PRIMER LLAMADO

**\* Las fechas se han establecido de acuerdo al cronograma enviado por Secretaría Académica en diciembre 3-7. Procesos de intervención pedagógica:**

Seguimiento de las Actividades pedagógicas propuestas para promocionar la asignatura.

Consultas previas a evaluaciones: se harán en las clases anteriores a todas las instancias evaluadoras y por correo electrónico en forma permanente.

3.8. Evaluación:

a.- Requisitos de aprobación:

En los fundamentos del régimen académico encontraremos ideas básicas sobre la posibilidad de recrear el contrato pedagógico, propiciando el respeto y la legitimidad del conocimiento impartido. Concebir a la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto a lo aprendido. Permitir el intercambio de experiencias e ideas en un espacio de reflexión compartido. Este entorno académico favorecerá la cooperación y permitirá que los estudiantes conozcan la naturaleza y la problemática de la dirección y el control de gestión de organizaciones de servicios turísticos y recreativos y los servicios que prestan.

Se capacitarán para encarar procesos de planificación con análisis contextual y empleo de material estratégico. Manejar criterios y herramientas para analizar y diagnosticar acerca del funcionamiento de una organización prestadora de servicios. Diagnosticar causas de disfunciones de las organizaciones desde la óptica de los servicios que presta y desde la óptica de la demanda, generando propuestas creativas e innovadoras.

Por lo expuesto se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y aprobación de la OCANº1111, ARTICULOS 15 y 16. De acuerdo al art.16 de la OCANº 1111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.

b.- Criterios de evaluación: La Asignatura es del Grupo 2 y se encuentra en el Ciclo Profesional.

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Aplicación de lectura bibliográfica obligatoria.
2. Exposición de tema: presentación, desarrollo, conclusión.
3. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
4. Acotación a la pregunta solicitada.
5. Fundamentación criteriosa de las respuestas – en las preguntas solicitadas.

\* Las fechas se han establecido de acuerdo al cronograma enviado por Secretaría Académica en diciembre del 2007  
3-9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:  
Profesor Titular: Dictado de clases Teóricas. Seguimiento Pedagógico de los alumnos.  
Profesora Adjunta: Dictado de clases Teóricas- Registro de calificaciones- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.  
Ayudante de Primera: Dictado de Clases Prácticas- Seguimiento Pedagógico de los alumnos.  
Docente Adscripta: coordinación de reuniones de cátedra, coordinación de visitas pedagógicas y de invitados especiales; búsqueda bibliográfica, preparación de material didáctico.

Rendimiento académico de los alumnos en el el Año Académico 2008:

Alumnos Inscriptos.....2  
Alumnos Aprobados.....2  
Alumnos Ausentes..... 0

Informe de los responsables

La asignatura es del PLAN 1993 "d", de manera tal que la evaluación permanente se encuentra garantizada. La posibilidad de acreditar menos instancias de evaluación, permite una mayor participación del alumnado, mayor oportunidades de trabajo libre, cooperativo y responsable.

Los docentes de la cátedra tienen como estrategia pedagógica el estímulo continuo para incentivar a los alumnos en los trabajos y en el estudio de la asignatura, creando así un ambiente de trabajo propicio para el proceso de aprendizaje.

Se realizarán visitas didácticas a terminales de transporte y empresas, fuera del horario del dictado de clases. Se informa en su oportunidad al Área de Turismo y Secretaría de Coordinación para gestionar seguros. También se organizan encuentros con graduados en turismo que están ejerciendo la profesión en Organismos Públicos de Turismo, Empresas de Transporte y Agencias de viajes. No se terminaron de dar las clases teóricas de todos los temas por ausentismo de los alumnos o rotación permanente de los grupos, provocada por cursar los alumnos asignaturas de tercer año y cuarto año en el mismo cuatrimestre.

**Para el Año Académico 2009, se destaca que del cuatrimestre 04 días de clase pertenecen a feriados nacionales.  
La cátedra organizará encuentros en días fuera del horario de clase para recuperarlos.**